



REGLAMENTO TRAIL DEL ESPARTO 2018

1- La carrera tendrá lugar el domingo 22 DE ABRIL DE 2018, a las 9.30 en categoría runner y 10:15 Salida Senderistas y MiniTrail , con salida y llegada en la plaza del Ayuntamiento de GADOR (Almería), y se regirá bajo el presente reglamento.

2.- El recorrido tiene una distancia de 22 Km en el entorno de la población de GADOR (Almería), trascurriendo en sendero y pista, completamente balizados, con un desnivel positivo acumulado de 1020 metros. En categoría senderista , corredores y cadete-junior se desarrollara por 13,7 km y 400 de desnivel positivo.

3.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años en el recorrido runner y mayores de 15 años en el recorrido senderista. , hasta un máximo de 340 participantes por riguroso orden de inscripción,.

La categoría runner se divide en las siguientes su categorías :

Cadete(recorrido senderista de 13,7 km),15,16 y 17 años cumplidos en 2018.

Junior(recorrido senderista de 13,7 km), 18,19 y 20 años cumplidos en 2018.

Absoluta. De 21 a 99 años.

Subcategoría promesa. 21,22, 23 años cumplidos en 2018.

Subcategoría Senior, de 24 a 39 cumplidos en 2018.

Subcategoría Veterana. De 40 a 50 cumplidos en 2018.

Subcategoría Master. De 51 años en adelante cumplidos en 2018.

Categoría Especial (Policia, Bomberos, Militares o cualquier agente de seguridad ciudadana) debe acreditarse.

Categoría LOCAL.(tres primeros clasificados)

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados/as de las categorías anteriores descritas solo para la modalidad del recorrido largo 22 Km.

Para el recorrido de 13 Km solo habrá trofeos para los 3 primeros masculinos y 3 primeros femeninos en la modalidad corredor , asi como la categoría local.



CATEGORÍAS DE INICIACIÓN: SALIDA A LAS 09.45h.

CHUPETINES: AÑOS DE NACIMIENTO (2014 A 2018), DISTANCIA 100 METROS. NO ES UNA PRUEBA COMPETITIVA.

PRE-BENJAMÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2013 – 2010). DISTANCIA 400 METROS. MEDALLA PARA LOS 3 PRIMEROS/AS

BENJAMÍN : AÑOS DE NACIMIENTO (2009 – 2008).DISTANCIA 400 METROS.MEDALLA PARA LOS 3 PRIMEROS/AS

ALEVÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2007 – 2006). DISTANCIA 800 METROS.MEDALLA PARA LOS 3 PRIMEROS/AS

INFANTIL: AÑOS DE NACIMIENTO (2005 – 2004). DISTANCIA 800 METROS. MEDALLAS PARA LOS 3 PRIMEROS/AS

4.- CARÁCTER COMPETITIVO. Únicamente será competitiva la categoría runner.

5.- INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 340 participantes, el plazo de inscripción finaliza el 21 DE ABRIL, siempre que la organización disponga de dorsales. No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

6.- PRECIO.- El importe de la **inscripción es de 15 euros para federados y 19 euros para no federados (FEDAMON y FEDME) en la modalidad 22 km , 12 euros para federados y 16 no federados para modalidad 13 km, senderismo y cadete-junior** que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, camiseta técnica TUGA exclusiva, avituallamientos, gran bolsa del corredor y el resto de servicios ofrecidos por la organización(comida final)



. El nº de cuenta para el ingreso del importe de la inscripción es el que figura en la sección INSCRIPCIÓN de la web de la prueba. **El importe de la inscripción será devuelto al participante siempre y cuando haya contratado el seguro de cancelación (4 €) hasta 3 días antes del evento** a partir de esa fecha por motivos logísticos y de gestión no se podrá devolver la inscripción.

7.- DORSALES. La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba, en horario de 08.30 a 10.00 h. en la Oficina Técnica de la carrera (aledaños plaza del Ayuntamiento GADOR (Almería).. Es absolutamente imprescindible presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados. En categoría corredor se llevará a cabo el control de dorsales y un briefing o breve explicación del recorrido a las 09.30.

A las 09.30 h. tendrá lugar la salida DE RUNNERS Y SENDERISTAS.

A las 10:15 Salida Senderistas y Mini Trail

A partir de las 12.05 las categorías infantiles. La inscripción será gratuita el mismo día de la prueba. La inscripción infantil dará derecho a participar en la prueba y avituallamiento final.

8.- CRONOMETRAJE. La prueba será cronometrada con sistema de lector de código de barras.

9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.- El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.

10.- TIEMPOS DE PASO.- Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles: Categoría Runner y Senderistas KM. 5 ◊ 11:30 h.. Meta ◊ 13:30 h. Así mismo los "corredores escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización. La meta se cerrará a las 13.30 h.



11.-AVITUALLAMIENTOS.- Existirán 3 avituallamientos líquidos-sólidos

12.- TROFEOS .- Habrá trofeos para los tres primeros en todas las subcategorías, masculina y femenina, de la categoría runner.

13.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

14.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

15.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

16.- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

17.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

18.- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los corredores que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

19.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

20.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.



21.- Todo lo no reflejado en este reglamento se regirá por el reglamento FAM